

BASES CONCURSO PÚBLICO DE INGRESO A HONORARIO UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA

La Universidad de Playa Ancha, en el marco del “**Servicio de levantamiento, sistematización y propuesta de un Modelo que promueva el desarrollo de habilidades socioemocionales de los y las estudiantes pertenecientes al Servicio Local de Educación Pública (SLEP) de Valparaíso, mediante la implementación de talleres deportivos, culturales, científicos o afines, que actúen como factores protectores para la implementación del Programa Bienestar Socioemocional y Educación Integral**”, llama a Concurso Público con el fin de proveer los servicios profesionales de **Periodista**.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA VACANTE

1.1. PERFIL DE CARGO:

El presente perfil de cargo debe contener los objetivos y las descripciones concretas de las tareas, funciones y responsabilidades que debe realizar el profesional que ocupe la plaza disponible en el proyecto, así como las competencias y conocimientos específicos.

PERFIL DE CARGO A PROVEER	
PROYECTO	“ Servicio de levantamiento, sistematización y propuesta de un modelo que promueva el desarrollo de habilidades socioemocionales de los y las estudiantes pertenecientes al Servicio Local de Educación Pública (SLEP) de Valparaíso, mediante la implementación de talleres deportivos, culturales, científicos o afines, que actúen como factores protectores para la implementación del Programa Bienestar Socioemocional y Educación Integral ”
CARGO	Periodista
DEPENDENCIA	Dirección General de Vinculación con el Medio (DGVM)

CONDICIONES	<ul style="list-style-type: none"> ● Calidad contractual: Honorario ● Modalidad de trabajo: Presencial ● Duración del contrato: 8 meses ● Jornada de Trabajo: 44 horas semanales ● Periodo de contratación: 01 de mayo a 31 de diciembre 2025 ● Monto Total mensual (\$): \$1.200.000 <p>**"La permanencia en el cargo, estará supeditada a la duración del proyecto, así como a una evaluación que realice la jefatura directa respecto del desempeño en el cargo".</p>
OBJETIVO DEL CARGO	Generar un plan de comunicaciones para planificar y cubrir los talleres y respectivos hitos comunicacionales que se realizarán en el marco del proyecto. Asimismo, se requiere del apoyo en la sistematización de estas acciones de Vinculación con el Medio en la plataforma SINTE VcM.
PRINCIPALES FUNCIONES DEL CARGO	<ul style="list-style-type: none"> ● Reuniones de coordinación con equipo de la DGVM, coordinadores generales, coordinadores de área del proyecto MINEDUC, académicas/os y otros/as agentes internos y externos relevantes. ● Cobertura en terreno de actividades y eventos de Vinculación con el Medio, relacionados a los requerimientos del equipo organizador del proyecto MINEDUC. ● Diseño y desarrollo de campañas comunicacionales específicas relacionadas al proyecto. ● Elaboración y publicación de notas de prensa, boletines y otras en diferentes medios y soportes, de las actividades realizadas. ● Realización y/o coordinación de piezas audiovisuales de Vinculación con el Medio, elaboradas. ● Preparación de material para la publicación en redes sociales y creación de contenido, realizado. ● Elaboración de informes y sistematización de funciones desarrolladas, realizada.

- | | |
|--|---|
| | ➤ Otras funciones afines que le sean asignadas por la Jefatura directa, vinculadas con el proyecto. |
|--|---|

2. PROCESO DE POSTULACIÓN Y RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

Las bases y sus respectivos formularios de postulación se encontrarán disponibles en la página Web de la Dirección General de Vinculación con el Medio de la Universidad de Playa Ancha (www.upla.cl/), a contar del día 14 de abril de 2025, entendiéndose, de esta forma, conocidas plenamente por todos/as los/as postulantes.

2.1 FECHA Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE POSTULACIONES:

Llamado a Concurso:

Inicio de postulaciones lunes 14 de abril 2025

Cierre de postulaciones domingo 20 de abril de 2025 a las 23:59 h

Entrevistas presenciales 21 al 28 de abril de 2025

La recepción de postulaciones y antecedentes:

Los antecedentes que se mencionan a continuación, deberán enviarse al correo proyectos_dgvm@upla.cl.

Recepción de las consultas y solicitudes de aclaraciones:

Se recibirán consultas al correo proyectos_dgvm@upla.cl entre el lunes 14 de abril a las 08:00 h hasta el viernes 18 de abril a las 12:00 h.

2.2 ANTECEDENTES REQUERIDOS PARA LA POSTULACIÓN:

Para formalizar la postulación y participar en el proceso de selección, los/as interesados/as deberán enviar vía mail:

1. Currículum Vitae.
2. Carta de recomendación.
3. Carta de presentación y motivación por el cargo, de un **máximo de una carilla**, tamaño carta, fuente Arial 12 (formato libre).
4. Certificado de inhabilidad para trabajar con menores.

2.3 FORMALIDADES DE PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES:

Una vez cerrado el plazo para la presentación, no se recibirán nuevas postulaciones. Tampoco serán admisibles antecedentes adicionales.

La Comisión de Selección, si lo estima necesario, podrá solicitar antecedentes adicionales, siempre que esto no vulnere el principio de igualdad de todos los participantes.

A la fecha de cierre de la recepción de las postulaciones al concurso, las personas interesadas deberán haber acreditado por completo todos sus antecedentes y requisitos solicitados.

Documentación solicitada: Currículum Vitae, carta de presentación y motivación al cargo, certificado de título y/o grado, según corresponda.

I. FORMACIÓN ACADÉMICA (PONDERACIÓN 30%)	
NIVEL DE ESTUDIO	Superior completa
TÍTULO O PROFESIÓN	<p>Requisito fundamental:</p> <p>➤ Título profesional o grado académico de al menos 8 semestres de duración otorgado por una Universidad del Estado o reconocida por el Estado. En el caso de extranjeros/as, deberán presentar copia del título debidamente apostillado y legalizado por el Consulado Chileno del respectivo país y por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (original o copia autorizada ante notario).</p> <p>➤ Título de Periodista.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Certificado de grado académico acorde a área específica.
II. REVISIÓN CURRICULAR DE EXPERIENCIA LABORAL (PONDERACIÓN 30%)	
AÑOS DE EXPERIENCIA PREVIA	<p>Requisito fundamental:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Experiencia superior a 2 años en trabajo periodístico. ➤ Experiencia mínima de 1 año de trabajo en instituciones universitarias o establecimientos educativos. <p>Requisito deseable:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Experiencia previa en trabajo territorial o con comunidades.

III. EVALUACIÓN DE ENTREVISTA PERSONAL (PONDERACIÓN 40%)	
CONOCIMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> ● Manejo en softwares de transcripción. ● Manejo de herramientas de edición de imagen, audio y video. ● Manejo de redes sociales. ● Habilidades para el trabajo en equipo. ● Buena redacción, ortografía y expresión oral. ● Comunicación efectiva. ● Flexibilidad y adaptación.

Rúbrica de Evaluación: La rúbrica es un instrumento de evaluación cuya finalidad es compartir criterios o indicadores, que permitan evaluar de manera objetiva y crítica competencias para la ocupación de cargos públicos a través de proyectos en la Universidad de Playa Ancha.

La escala de evaluación es de 0, 5 y 7 puntos, de acuerdo con los requisitos solicitados en el perfil de cargo

- 0 no cumple con requisitos
- 5 cumple parcialmente con los requisitos
- 7 cumple con todos los requisitos

La ponderación asignada a esta evaluación es de 30% a la revisión curricular de estudios, formación y capacitación, 30% a la experiencia laboral y un 40% a la entrevista personal.

1. ANTECEDENTES

CÓDIGO PROYECTO	MINEDUC: Servicio de levantamiento, sistematización y propuesta de un Modelo que promueva el desarrollo de habilidades socioemocionales de los y las estudiantes pertenecientes al Servicio Local de Educación Pública (SLEP) de Valparaíso, mediante la implementación de talleres deportivos, culturales, científicos o afines, que actúen como factores protectores para la implementación del Programa Bienestar Socioemocional y Educación Integral.
CARGO	Periodista
DEPENDENCIA	Dirección General de Vinculación con el Medio.

1. ASPECTOS FORMALES

FECHA	<i>Fecha de entrevista personal</i>
COMISIÓN DE SELECCIÓN	
Representante DGVM	Fabiola Vilugrón Aravena Directora General de Vinculación con el Medio (DGVM)
Representante DGVM	Paula Magnere Ávalos Académica y coordinadora general del proyecto MINEDUC.
Representante DGVM	Paulina Salvador Pinilla Coordinadora Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria de la DGVM
Ministro de Fe	Diego Verdejo Cariaga, secretario ejecutivo DGVM.

ETAPA	PONDERACIÓN	CRITERIO	ASPECTOS A EVALUAR	PUNTAJE
II Revisión Curricular de estudios, formación y capacitación	30%	Requisito fundamental	● Posee título profesional de Periodista.	0
			● Posee título profesional de otras áreas del periodismo.	0
			● No posee título profesional.	0
III Revisión de experiencia laboral	30%	Experiencia Laboral fundamental	● Experiencia profesional mínima de 2 años en el área periodística.	0
			● Experiencia profesional hasta 1 año en el área periodística.	0
			● No posee experiencia en las áreas señaladas en perfil de cargo.	0
IV Entrevista personal	40%	Entrevista laboral de evaluación de conocimientos técnicos, de acuerdo con perfil de cargo	● Óptimo: Ajuste óptimo a situación de entrevista. Evidencia conocimientos técnicos de forma sobresaliente de acuerdo con el perfil requerido.	0
			● Adecuado. Ajuste normal a situación de entrevista. Evidencia conocimientos técnicos de forma adecuada, de acuerdo con el perfil requerido.	0

			<ul style="list-style-type: none">• No adecuado. Falta de ajuste a situación de entrevista. Evidencia conocimientos técnicos de forma no adecuada, de acuerdo con el perfil requerido	0
--	--	--	--	---

Fórmulas de cálculo:

Cálculo Puntaje Ponderado por Etapa: Puntaje Promedio x Porcentaje

Cálculo Puntaje Obtenido: Σ Puntaje Ponderado por Etapa

Nombre del Postulante:	Puntaje obtenido
I.- Revisión Curricular de estudios, formación y capacitación	
II.- Revisión Curricular de experiencia laboral	
III.- Evaluación de entrevista personal	
Total	

Fases de Evaluación y Puntajes:

La Evaluación corresponderá a la sumatoria de todas las fases, esto es, cumplimiento de bases (admisibilidad), experiencia laboral, capacitaciones, conocimientos, y entrevista personal.

Puntaje máximo a obtener: 7 puntos

Puntaje mínimo aprobatorio: 5 puntos

Sin perjuicio de que un/a postulante tenga un puntaje aprobatorio, el Comité seleccionará aquellos/as candidatos/as que hayan obtenido los mayores puntajes globales.

Firmas Comisión

Nombre y Firma Integrante
comisión de selección

Nombre y Firma Integrante
comisión de selección

Nombre y Firma Integrante
comisión de selección

